



Anexo 11

Borrador para la propuesta de acuerdo de colaboración entre UMSS y el FONADIN para la realización del apoyo institucional a los Municipios (borrador; Esquema para contribuir a la formulación del documento final)

Presentado a la UMSS y al FONADIN el 27/03/2019

Introducción

El FONADIN a través de un Convenio de Financiamiento¹ financiado por la Unión Europea implementa el programa “Fortalecimiento de la agricultura familiar y soberanía alimentaria en las zonas de migración hacia aéreas de producción de coca en Bolivia” (en lo sucesivo APS-SA²) en los Municipios priorizados³ por la ESAME⁴.

¹ : Los objetivos general y específicos del convenio son:

El objetivo general es contribuir a la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria en los municipios priorizados por la ESAME, apuntando a disminuir los flujos de migración hacia los municipios productores de coca.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar las capacidades económicas locales de la agricultura familiar con enfoque de género y énfasis en la seguridad alimentaria,
- Mejorar las capacidades institucionales de los municipios priorizados y del MDRyT así como los mecanismos de intersectorialidad y articulación intrasectorial en la promoción del desarrollo productivo y la adaptación al cambio climático,
- Contribuir al consumo variado y a la introducción de alimentos con alto impacto nutricional.

² : APS-SA: Apoyo Presupuestario Sectorial para la Seguridad Alimentaria.

³ : El área de influencia del ESAME (y del APS-SA) comprende 35 Municipios ubicados en los Departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí, divididos en tres grupos según criterios de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, pobreza y niveles de migración determinados por la ESAME.

El grupo 1, con los mayores índices de pobreza y migración, engloba a los siguientes 12 Municipios: Acacio, Aquile, Alalay, Anzaldo, Arque, Bolívar, Caracollo, Capinota, Quime, San Pedro de Buena Vista, Pocoata y Poroma. El 50% de los Municipios del Departamento de Cochabamba y el 25% de Potosí.

El grupo 2 comprende 12 Municipios: Caripuyo, Cocapata, Colquechaca, LLallagua, Morochata, Patacamaya, Sacaca, San Benito, Tacopaya, Tapacarí, Tarata y Vacas. El 58% Municipios en el Departamento de Cochabamba y el 33% en el de Potosí.

El grupo 3 (11 Municipios): Arbieto, Colquiri, Independencia, Machacamarca, Ravelo, Santibáñez, Sica Sica, Sipe Sipe, Tiraque, Torotoro Villa Huanuni. De los cuales 45% en Cochabamba, 18% en Oruro y 18% en Potosí.

⁴ : “Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para los Municipios de Zonas de Emigración de población”, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN), La Paz, 2017.



El FONADIN ha co-financiado hasta enero del 2019 aproximadamente 75 proyectos a los Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs) del área de influencia del APS-SA⁵. De los mismos aproximadamente el 67% son dedicados a la provisión de sistemas de riego.

En las comunidades de los Municipios que conforman el área de influencia del APS-SA prevalece la agricultura familiar. Aunque en todos los Municipios el problema prioritario es la baja rentabilidad de la producción agropecuaria, existen diferencias marcadas en términos de oportunidades de desarrollo del sector.

El FONADIN prevé una asistencia técnica durante la ejecución del proyecto dirigida principalmente a desarrollar capacidades y habilidades para la operación y mantenimiento (OyM) del sistema de riego financiado. Para las otras tipologías de proyectos, el FONADIN proporciona también una asistencia técnica de acompañamiento durante la ejecución del proyecto. Una vez concluida la ejecución del proyecto la mencionada asistencia técnica finaliza también.

FONADIN considera que una asistencia técnica luego de la ejecución del proyecto complementaría las inversiones realizadas, fortaleciendo y consolidando la agricultura familiar.

Objetivo general

“Contribuir a la reducción de la pobreza, y de la inseguridad alimentaria y desnutrición en los Municipios priorizados por la ESAME, con un enfoque de género e interculturalidad”.

Objetivos específicos (OE)

OE 1: *“Apoyar el desarrollo institucional de los GAMs priorizados por la ESAME y de otras organizaciones de los productores o comunales presentes en el área en temas ligados a la producción agropecuaria”.*

Este OE se refiere principalmente al apoyo a un proceso de actualización de los recursos humanos ligados al sector agropecuario de las Alcaldías del programa APS-SA, pero también abierto a la participación de productores y productoras. El programa de eventos podría incorporar todos los temas del proceso productivo desde el mantenimiento y uso de los sistemas de riego, a la introducción de insumos mejorados a la producción, buenas prácticas agrícolas, hasta la comercialización, creación de alianzas verticales y horizontales, el sistema financiero, etc. Los eventos de capacitación técnicos y prácticos deberán considerar en su preparación la interculturalidad presente en el área y tener un enfoque de género. Los eventos se desarrollarán principalmente en las sedes municipales.

OE 2: *“Preparar los contenidos de programas sobre temas ligados al mantenimiento y uso de sistemas de riego, introducción de buenas e innovativas prácticas agrícolas, comercialización agropecuaria, entre otros, para ser transmitidos posteriormente por radios, televisiones y TICs⁶ presentes en el área, teniendo en cuenta los idiomas prevalentes”.*

⁵ : Guía para la presentación, evaluación y aprobación de proyectos ver detalles en <https://fonadin.gob.bo>

⁶ : TICs: Tecnologías de información y comunicación.



Este OE se refiere a la preparación de los contenidos de programas radiales y de televisión para la difusión de conocimientos técnicos innovativos a través de las TICs. Los contenidos de los programas deberán ser preparados captando las oportunidades y ventajas comparativas de la agricultura familiar presentes en el área de influencia, considerando la heterogeneidad de los sistemas de producción, y coordinando y articulando los temas con otras instituciones públicas y privadas.

OE 3.: *“Mejorar la capacidad de los técnicos del GAMs del área de influencia del APS-SA en la preparación de las propuestas de financiación municipales presentadas al FONADIN o a otros entes financiadores”.*

Este OE se refiere a mejorar el diseño de las propuestas de pre-inversión en riego, como en otras tipologías consideradas por el FONADIN, incluyendo la capacitación en el *“ciclo de vida de un proyecto”*.

OE 4: ...

OE 5: ...

Resultados (R)

OE 1: *“Apoyar el desarrollo institucional de los GAMs priorizados por la ESAME y de otras organizaciones de los productores o comunales presentes en el área en temas ligados a la producción agropecuaria”.*

R. 1.1.: Se han recogido, analizado y categorizado los temas de interés de capacitación provenientes de los técnicos agropecuarios de los GAMs priorizados por la ESAME.

R. 1.2.: Se tiene elaborado un programa semestral de desarrollo de capacidades dirigido principalmente a los técnicos agropecuarios de los Municipios priorizados por la ESAME y de otras organizaciones de los productores, y a los productores y productoras de la zona.

R. 1.3.: Los eventos de desarrollo de capacidades (10 por Municipio) vienen ejecutados según el programa semestral. Los eventos se realizarán inicialmente en aquellos Municipios donde existen proyectos co-financiados por el APS-SA.

OE 2: *“Preparar los contenidos de programas sobre temas ligados al mantenimiento y uso de sistemas de riego, introducción de buenas e innovativas prácticas agrícolas, comercialización agropecuaria, y otros que se considerados necesarios para ser transmitidos posteriormente por radios, televisiones y TICs⁷ en el área”.*

⁷ : TICs: Tecnologías de información y comunicación.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



R 2.1.: Se han recogido, analizado y categorizado los temas de interés de capacitación provenientes de los beneficiarios de los proyectos del FONADIN.

R 2.2.: Se tienen elaborados los contenidos sobre los temas de interés (por un total de 20 horas en los primeros seis meses) para su posterior difusión a través de las TICs en el área de influencia del APS-SA.

R 2.3.: Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación de los programas difundidos a través de los TICs con el fin de analizar los efectos de los programas difundidos.

OE 3.: “Mejorar la capacidad de los técnicos del GAMs del área de influencia del APS-SA en la preparación de las propuestas de financiación municipales presentadas al FONADIN y/o a otros entes financiadores”.

R 3.1.: Realizar eventos de capacitación (3 por Municipio) sobre diseño de propuestas de financiación de proyectos de tipologías de riego y de otras tipologías de proyectos, incluyendo el diseño de propuestas de asistencia técnica.

Las actividades correspondientes para cada uno de los resultados podrán ser desarrolladas una vez que exista un consenso sobre los objetivos y resultados mencionados.